



Carmen Andrea Rojas Castellanos <andrea.rojas@upme.gov.co>

Convocatoria 08-2016 La Sierra - aclaraciones

2 mensajes

Javier Martínez Gil <javier.martinez@upme.gov.co>

15 de septiembre de 2016, 10:14

Para: DIEGO HUMBERTO MONTOYA MESA <Diego.Montoya@epm.com.co>

Cc: Yohana Carolina Galvis Silva <yohana.galvis@upme.gov.co>, Carmen Andrea Rojas Castellanos <andrea.rojas@upme.gov.co>, Leonardo Moreno <leonardo.moreno@upme.gov.co>, JHON DAVID GIRALDO VEGA <JHON.GIRALDO.VEGA@epm.com.co>

Buenos días Diego. Espero que todo ande muy bien.

Respecto a la última comunicación que Ustedes nos enviaron sobre La Sierra (radicado EPM 201630123079), tenemos dos observaciones:

- En el numeral 1 se indica que con respecto a la modernización, se hace referencia a considerar en la oferta la modernización de los cortes del diámetro 6. Sin embargo, EPM en comunicación anterior había señalado que el inversionista adjudicatario de la convocatoria se encargaría solo de la proporción que le corresponde (un corte). Entendemos que esto sigue siendo válido.
- Por favor validar o aclarar si lo señalado en el capítulo "Requerimientos adicionales a considerar para todas las opciones" del anexo de la citada comunicación, corresponde al alcance de los costos señalados.

Mil gracias. Saludos

-



JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL

Coordinador Grupo Convocatorias
1-2220601 Ext. 151
Calle 26 No. 69D - 91 Piso 9
Centro Empresarial Arrecife Torre 1
javier.martinez@upme.gov.co
| www.upme.gov.co



Radicado No: 20161110048862

Destino: 150 SUBDIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA - Rem: EPM

MICRODATA LIDA

Folios: 1 Anexos: 0 Copias: 0

2016-09-20 16:29 Cód ver: bfd8a



DIEGO HUMBERTO MONTOYA MESA <Diego.Montoya@epm.com.co>

20 de septiembre de 2016, 14:55

Para: Javier Martínez Gil <javier.martinez@upme.gov.co>

Cc: Yohana Carolina Galvis Silva <yohana.galvis@upme.gov.co>, Carmen Andrea Rojas Castellanos <andrea.rojas@upme.gov.co>, Leonardo Moreno <leonardo.moreno@upme.gov.co>, JHON DAVID GIRALDO VEGA <JHON.GIRALDO.VEGA@epm.com.co>, JUAN CARLOS VIANA ARROYAVE <Juan.Viana@epm.com.co>, WALTER JOSE DEL RIO DUQUE <Walter.DelRio@epm.com.co>, JUAN DIEGO FLOREZ BAENA <Juan.Florez@epm.com.co>, CARLOS MARIO OSPINA CASTANEDA <Carlos.Ospina@epm.com.co>, VICTOR MARINO CARDONA CATANO <Victor.Cardona@epm.com.co>

Buenas tardes Javier, anexamos respuestas a las inquietudes planteadas:

- En el numeral 1 se indica que con respecto a la modernización, se hace referencia a considerar en la oferta la modernización de los cortes del diámetro 6. Sin embargo, EPM en comunicación anterior había señalado que el inversionista adjudicatario de la

convocatoria se encargaría solo de la proporción que le corresponde (un corte). Entendemos que esto sigue siendo válido.

En atención a las observaciones de la UPME, EPM ratifica que el inversionista debe asumir sólo el costo del sistema de control, medida, comunicaciones y proyecciones del corte nuevo, de tal manera como se expresó en las comunicaciones enviadas, la proporción de los costos que le corresponden al inversionista y que por razones ya expuestas ejecutaría EPM (Seguridad de la Generación en la intervención de estos sistemas) asciende a COP 620,500,000; los cuales deben ser reconocidos por el inversionista adjudicatario a EPM (Valor con IVA constantes ha agosto de 2016, e indexado IPP). EPM por su cuenta asumirá los costos de los cortes de su propiedad, e implementará los sistemas descritos para la bahía nueva.

- Por favor validar o aclarar si lo señalado en el capítulo "Requerimientos adicionales a considerar para todas las opciones" del anexo de la citada comunicación, corresponde al alcance de los costos señalados.

Si.

Cordialmente,



Diego Humberto Montoya Mesa

Director

Planeación Transmisión y Distribución Energía

Sitio Web: www.epm.com.co

• Correo: diego.montoya@epm.com.co

Correo electrónico: epm@epm.com.co

• Teléfono: (+57-4) 380 21 36

Línea de atención: (+57-4) 44 44 115

• Fax: (+57-4) 265 93 50

Línea Ética: Contacto Transparente 01 8000 522 955

• Móvil: (+57) 300 234 64 93

Carrera 58 # 42-125. Medellín, Colombia

Grupo **epm**